

Rectorado

"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 257 -2019-UNTRM/R

Chachapoyas, 28 MAR 2019



VISTOS:

El Memorandum N° 107-2019-UNTRM-R, de fecha 11 de marzo del 2019, del Rectorado disponiendo emitir la Resolución Rectoral encargando al Ing. Guillermo Idrogo Vasquez, como Coordinador del Proyecto con código SNIP N° 2313205: "Creación de los Servicios de Investigación Innovación y Desarrollo de Tecnología para el Sector Agrario y Agroindustrial de la UNTRM – sede Chachapoyas, Provincia de Chachapoyas, Región Amazonas", a partir del 11 de marzo del 2019; y,



CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el Art. 313 del estatuto Institucional, aprobado mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2018-UNTRM/AU, de fecha 28 de junio del 2018, establece que la Universidad Promueve, Estimula, realiza y difunde la investigación de acuerdo a los diferentes enfoques científicos y en todos los campos del conocimiento respetando la libertad creativa de los investigadores; orientándola hacia las áreas de su competencia; asegurando que esta se realice dentro de las normas de la ética y responda a la problemática preferentemente regional y nacional;

Que, mediante Informe Técnico N°0017-2016-UNTRM-A/DGPP/OP-PZC, de fecha 23 de marzo del 2016, el Sub Director de Programación e Inversiones, declara la viabilidad del Proyecto de Inversión Pública "Creación de los Servicios de Investigación Innovación y Desarrollo de Tecnología para el Sector Agrario y Agroindustrial de la UNTRM – sede Chachapoyas, Provincia de Chachapoyas, Región Amazonas" con código SNIP N° 2313205;

Que, con memorándum de vistos el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone emitir la Resolución Rectoral, mediante la cual se encarga la Coordinación del Proyecto con código SNIP N° 2313205: "Creación de los Servicios de Investigación Innovación y Desarrollo de Tecnología para el Sector Agrario y Agroindustrial de la UNTRM – sede Chachapoyas, Provincia de Chachapoyas, Región Amazonas", a partir del 11 de marzo del 2019, al Ing. Guillermo Idrogo Vasquez;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Rectorado

"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 257 -2019-UNTRM/R

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR a partir del 11 de marzo del 2019, la Coordinación del Proyecto SNIP N° 2313205: "Creación de los Servicios de Investigación Innovación y Desarrollo de Tecnología para el Sector Agrario y Agroindustrial de la UNTRM – sede Chachapoyas, Provincia de Chachapoyas, Región Amazonas", al Ing. Guillermo Idrogo Vasquez.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de la forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"
.....
Polierpio Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
.....
ING. FERNANDO ISAAC ESPINOZA CANAZA
SECRETARIO GENERAL

PCHV/R
FEC-SG
JMCA/ing